

TM-DE-201

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		COMPROBANTE A OBTENER
ALTA EN EL PADRON DE PROVEEDORES		LA SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRON LLENADA Y SELLADA DE RECIBIDO
USUARIOS		TIEMPO DE RESPUESTAS
PROVEEDORES		1 HORA
INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE / SERVICIO		
SE REvisa SI EL PROVEEDOR CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER PROVEEDOR DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CASO DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EL PROVEEDOR SE ENTREGA INMEDIATAMENTE AL PADRON.		
AREA QUIEN PROPORCIONA EL TRÁMITE O SERVICIO		
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES		
NOMBRE Y CARGO DEL RESP. DEL AREA		DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE
LIC. JAVIER LOPEZ SOTO JEFE DE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES		DIRECCION DE EGRESOS
DOMICILIO – CORREO ELECTRONICO		
AV. ALVARO OBREGON Y MARIANO ESCOBEDO SIN NUMERO, PLANTA BAJA PALACIO MUNICIPAL javier.lopez@correo.culiacan.gob.mx		
COSTO		AREA DE PAGO
EL TRAMITE ES GRATUITO, LA CARTA DE NO ADEUDO FISCAL QUE SE PIDE PARA REALIZAR EL TRAMITE TIENE UN COSTO DE 155 PESOS		
REQUISITOS DEL TRÁMITE O SERVICIO		
<ul style="list-style-type: none">• LLENAR SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL PADRON DE PROVEEDORES• COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES• CARTA DE NO ADEUDO FISCAL.• EL RFC. DEBERA TENER MINIMO UN AÑO DE ANTIGUEDAD		
HORARIO DE ATENCIÓN		TELEFONOS
DE 8:30 A 15:30 HRS. DE LUNES A VIERNES		758-01-01 EXTENSION 1242
FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO		
<ul style="list-style-type: none">• LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, (PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 142, 26 – XI – 2001);• LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE SINALOA, (PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 135, 08 – XI – 1985);• LEY DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE SINALOA• REGLAMENTO INTERIOR DE ADMINISTRACIÓN, (PERIÓDICO OFICIAL 020 DEL GOBIERNO DE ESTADO DE SINALOA, VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2008).		
OBSERVACIONES		
-No se llevará a cabo el tramite si no se cumple con alguno de los requisitos establecidos sin excepción alguna		